



MINUTA DE REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

REUNIÓN No: Ordinaria 04/2019	FECHA: 17/05/2019
HORA DE INICIO: 10:20 h	HORA DE TÉRMINO: 14:27 h
LUGAR: Sala de videoconferencia del edificio de estadística del Campus Montecillo, Km. 36.5 carretera México-Texcoco, Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México. C.P. 56230.	

Asistentes: Dra. Aleida Selene Hernández Cázares, Subdirectora de Investigación Campus Córdoba; Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez, Subdirector de Investigación Campus Puebla; Dr. Francisco Javier Morales Flores, Subdirector de Investigación Campus San Luis Potosí; Dr. Saúl Sánchez Soto, Subdirector de Investigación Campus Tabasco y Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados.

ORDEN DEL DÍA	
	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM
	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN
	1. Revisión del informe de verificación del OIC al primer Reporte de Avances Trimestral (RAT) del PTCI 2019. 2. Matriz de Investigación a. Asignación de clave para proyectos de investigación registrados en la Matriz de Investigación. b. Registro del porcentaje de Avance del proyecto de Investigación 3. Procedimiento para la entrega-recepción de responsables de laboratorios. 4. Propuesta de formato para elaboración de constancia de nombramiento de responsables de laboratorios. 5. Cumplimiento de los Lineamientos para la Operación de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados. 6. Revisión del manual de procedimiento para el llenado de la Matriz de Investigación. 7. Revisión y firma de la minuta de la sesión.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se declaró el quorum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES

Se presentó y se sometió a consideración de los integrantes del Comité Técnico de Investigación el orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión del informe de verificación del OIC al primer Reporte de Avances Trimestral (RAT) del PTCI 2019.

Como parte del seguimiento al Acuerdo CTI2019/03-02, referente a la revisión de los Informes de Verificación de Control Interno a los Reportes de Avances Trimestrales (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), la Dirección de Investigación presentó ante el Comité Técnico de Investigación (CTI) el Informe de Verificación de Control Interno del primer Reporte de Avance Trimestral de este programa, correspondiente a enero-marzo 2019. Las acciones de mejora fueron la 16, 25, 28, 30 y 42 con un cumplimiento del 25%, por lo que se considera que el avance es aceptable.

El CTI se da por enterado del primer Informe de Verificación emitido por el Órgano Interno de Control (OIC), en el cual no establece ninguna recomendación respecto a las cinco Acciones de Mejora correspondientes a la Dirección de Investigación.

2. Matriz de Investigación

- a) Asignación de clave para proyectos de investigación, registrados en la Matriz de Investigación.

En seguimiento a las actividades para el registro de los proyectos de investigación en la Matriz de Investigación 2019, se presenta ante el CTI el acuerdo generado en la reunión celebrada el pasado 7 de mayo de 2019, entre la Secretaría Académica, la Dirección de Investigación y la Dirección de Educación, para la modificación de la clave de proyecto.

En esta reunión se acordó que la Subdirección de Educación asigne las iniciales del campus y la clave de profesor, mientras que la Subdirección de Investigación complemente la clave con la letra A o E, según corresponda,



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

el año de registro y el número consecutivo del proyecto registrado por académico.

Se establece la clave de la siguiente manera (separando cada elemento con un punto):

1. Iniciales del campus (tres caracteres).
2. Clave de profesor (6 caracteres).
3. Agregar la letra E (estudiante) o A (académico), (1 carácter).
4. Agregar el año de registro del proyecto de investigación (4 caracteres).
5. Número consecutivo del proyecto registrado por académico (2 caracteres).

Se mencionan a continuación ejemplos de la propuesta:

Para estudiantes: **CAM.X00169.E.2019.01**

Para académicos: **CAM.X00169.A.2019.01**

Para catedráticos CONACYT: **CAM.E00285.A.2019.01**

Los Subdirectores de Investigación están de acuerdo en utilizar la clave de profesor para el registro de los proyectos de investigación en la Matriz de Investigación. No obstante, existe una problemática en la conformación y uso de esta clave (dos claves para un mismo académico, ambigüedad en la clasificación de académicos y en el procedimiento de asignación para nuevos académicos y/o catedráticos CONACYT).

Acuerdo CTI2019/04-01. La Dirección de Investigación solicitará a la Dirección de Educación regularice la asignación de la clave de profesor y se aclaren los demás detalles mencionados al respecto para su uso definitivo en la Matriz de Investigación. A partir del cuatrimestre de otoño esta clave de proyectos debe estar incluida en el segundo reporte semestral 2019.

La Dirección de Investigación sometió ante el pleno, que a partir del segundo reporte semestral 2019 de la Matriz de Investigación, los proyectos de académicos deben contar con la clave sugerida para la Matriz de Investigación.

Acuerdo CTI2019/04-02. El CTI acuerda reportar a la Dirección de Investigación los proyectos de estudiantes, al corte del primer semestre del presente año. Los campus que cuenten con el registro actualizado de proyectos de académicos, lo pueden enviar en su primer reporte semestral 2019.

b) Registro del porcentaje de Avance del proyecto de Investigación.

La Dirección de Investigación reiteró que el avance del proyecto debe tomarse del Acta de Evaluación de Trabajo Académico que presentan los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre.



Acuerdo CTI2019/04-03. La Subdirección de Investigación de cada campus, deberá reportar en la Matriz de Investigación, el Porcentaje de Avance del Proyecto mediante el formato "Acta de Evaluación de Trabajo Académico", el cual fue recomendado para su utilización por el Consejo General Académico en reunión de fecha 27 y 28 de septiembre de 2018, así como lo indicado mediante el oficio DEDU.18.-713, signado por el Director de Educación.

3. Proceso para la entrega-recepción de responsables de laboratorios.

El Comité Técnico de Investigación solicitó ante el pleno se desarrolle el proceso de entrega-recepción de laboratorio, como anexo al Reglamento general para la operación y uso de los laboratorios del Colegio de Postgraduados, que contemple el inventario de equipo, inventario de consumibles, planes estratégicos, lineamientos, presupuesto, informes o autoevaluaciones, bitácoras de usuarios y mantenimiento de equipos, estado de las instalaciones, servicios externos, planes de capacitación, entre otros, según sea el caso del tipo de laboratorio.

Acuerdo CTI2019/04-04. La Dirección de Investigación presentará en la siguiente reunión de CTI, una propuesta del procedimiento de entrega-recepción de laboratorio.

4. Propuesta de formato para elaboración de constancia de nombramiento de responsables de laboratorios.

La Dirección de Investigación presentó una propuesta de formato para nombramiento de responsable de laboratorio, el CTI emitió sus comentarios y recomendaciones.

Acuerdo CTI2019/04-05. Cada campus utilizará el formato que ya tiene establecido, asegurando que cite el fundamento legal para el nombramiento, y la fecha de inicio y término del encargo de acuerdo con la reglamentación del Colegio de Postgraduados. La Dirección de Investigación enviará a los Subdirectores de Investigación un ejemplo guía de nombramiento.

5. Cumplimiento de Lineamientos para la Operación de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados.

Los Subdirectores de Investigación hicieron de conocimiento la problemática que han presentado en sus campus, con respecto al cumplimiento de los Lineamientos para la Operación de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acuerdo CTI2019/04-06. La Dirección de Investigación revisará los Lineamientos para la Operación de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados, con el propósito de resolver las dudas del CTI, externadas en esta reunión.

6. Asuntos Generales

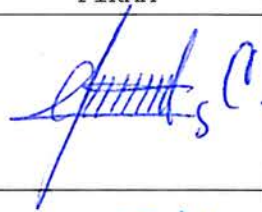
Manual de procedimiento para el llenado de la Matriz de Investigación

La Dirección de Investigación enviará a las Subdirecciones de Investigación el Manual de procedimiento para llenar la Matriz de Investigación, con la finalidad de que revisen el documento, emitan sus sugerencias y comentarios. La propuesta se revisará en la siguiente reunión.

7. Revisión y firma de la minuta de la sesión.

Revisada la minuta, se procede a su firma.

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN			
FECHA 17/05/2019			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
CP - Campus Córdoba	Dra. Aleida Selene Hernández Cázares	Subdirectora de Investigación	
CP-Campus Puebla	Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez	Subdirector de Investigación	
CP - Campus San Luis Potosí	Dr. Francisco Javier Morales Flores	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Tabasco	Dr. Saúl Sánchez Soto	Subdirector de Investigación	
Colegio de Postgraduados	Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia	Directora de Investigación	

